

CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD) DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA MEDIANTE RESERVA DE CONTRATOS A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EMPRESAS DE INSERCIÓN. ARTÍCULO 36 LFCP

ACTA DE CONSTITUCION Y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APERTURA DE LA OFERTA CUALITATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:30 horas del día 14 de mayo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los pliegos reguladores que han de regir el “Contrato de servicios de apoyo al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) del Ayuntamiento de Burlada mediante reserva de contratos a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción. Artículo 36 LFCP”. Expediente 206177H.

La Mesa, designada en el pliego de condiciones particulares, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidencia:

- Lourdes Garrido Beltza, Concejala Delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Gema Mañu Echaide, Jefa del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Burlada.
- Maite Urzainqui Iriarte Trabajadora Social responsable del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Burlada.
- Abel Álvarez Páez, Interventor del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria:

- Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

La relación del Contratista presentado, en tiempo y forma, está conformada por:

Nº	EMPRESA	CIF
1	TRANSFORMA CUIDAMOS PERSONAS, S.L.	B71350656

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que la empresa licitadora ha aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características. Visto ello, la Mesa acuerda admitir al procedimiento a la única empresa que se han presentado en tiempo y forma a la licitación.

Seguidamente, siendo las 13:00 horas del mismo día, se procede a la apertura del sobre B en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de la oferta al personal técnico de Servicios Sociales, para que emita un informe de valoración de las ofertas presentadas, que quedará sometido a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



Acta nº 1 Sobre A personal SAD - SEFYCU 183128

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AJEN ZX32 2LYV 7XZ4

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	GEMA MAÑU ECHAIDE JEFE/A DE SERVICIOS SOCIALES	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/05/2025 14:01 GEMA MAÑU ECHAIDE
	La secretaria/idazkaria, SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/05/2025 14:23 SILVIA GONZALO ETXARRI
	LURDES GARRIDO BELZA CONCEJALA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 31/05/2025 8:14 MARIA LOURDES GARRIDO BELZA
	El Interventor de Burlada / Burlata ABEL ALVAREZ PAEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/06/2025 7:49 ABEL ALVAREZ PAEZ
	MAITE URZAINQUI IRIARTE TRABAJADORA SOCIAL - GESTORA SAD	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 04/06/2025 14:07 MAITE URZAINQUI IRIARTE